

50212  
3 MAY.



Dn. Ramón José Pollina, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Paseo Nacional nº 3, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "GUANTE INDUSTRIAL, SIN COSTURAS EN LAS PARTES DE MAS ROCE".-

-----  
El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un par de guantes industriales, que ofrece la particularidad de que no presentan costuras en la palma de la mano y cara interna de los dedos, lo que evita que se desgaste el cosido, ya que dicha zona es la que está sometida a mayores roces, cuando se trabaja con el guante puesto y la mano cerrada sobre el objeto a coger.-

5  
10 Para confeccionar dicho tipo de guantes, se corta el género, que ha de constituir la palma de la mano y funda de los dedos, según unos patrones combinados, de modo que se puede confeccionar en una sola pieza o dos, unidas entre sí, protegiendo el cosido con una tira de cuero, que sobresale y refuerza la costura.-

15 Lo esencial y características del modelo que se solicita estriba en el peculiar desarrollo y configuración de la pieza que constituye el dedo pulgar, la cual conserva el perfil y desarrollo correspondiente a dicho dedo en todos los casos, tanto si el guante confeccionado presenta los cinco dedos, - como si se dispone de modo que dos o más dedos vayan en una

3 MAY.



20 funda común, lo cual ya es conocido.-

La parte superior del guante, o sea la que corresponde al dorso de la mano, es igualmente normal, pudiendo ser de un género menos resistente que el que forma la cara útil del guante y llevar refuerzos superpuestos, en determinados  
25 casos.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del guante sin costuras, en la parte que puede sufrir mayor desgaste.-

30 Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Un guante industrial, con fundas individuales para los dedos, confeccionado según los patrones que caracterizan al modelo.-

35 Fig.2. Vista en planta del desarrollo o patrón correspondiente al guante de la mano izquierda, del tipo representado en Fig.1, el cual comprende la palma de la mano y los dedos pulgar, índice y meñique.-

40 Fig.3. Vista en planta del desarrollo o patrón correspondiente a los dedos mayor y anular, para confeccionar el guante representado en Fig.1.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las características esenciales del guante industrial cuya forma funcional se reivindica.-

45 Para la confección del guante según la Fig.2, se parte, para formar la cara interna del guante, de un trozo de género resistente, que se corta según los patrones representados en las Figs. 2 y 3.-

En el patrón de Fig. 2, se ha previsto el desarrollo correspondiente al dedo pulgar -1- que es el esencial y ca-



50 racterístico del modelo, y los de los dedos índice -2- y  
meñique -3-, obteniéndose la formación del dedo pulgar por  
rebatimiento y cosido de los bordes -4- y -5-, quedando di-  
cho dedo separado de la palma del guante, por haberse pre-  
visto una incisión -4'- y en virtud de un pliegue, que el  
55 desarrollo del patrón permite hacer, a fin de dejarlo libre.-

La funda correspondiente al dedo índice -2- si se desea  
confeccionar un guante con todos sus dedos, se obtiene co-  
siendo normalmente los bordes -6- y -7-, con el dorso del -  
guante, mientras que la del dedo meñique -3-, se forma igual-  
60 mente cosiendo los bordes -8- y -9- con el dorso del guante  
y después de rebatir sobre si mismas las partes -2- y -3-,  
lo que es factible gracias al corte transversal -6'- esta-  
blecido en la conjunción de los bordes -6- y -8--.

Las fundas de los dedos mayor -12- y anular -13-, pueden  
65 estar constituidas por el patrón cuyo desarrollo se represen-  
ta en la Fig.3, el cual sirve para formar los dedos -12- y  
-13-, cosiendo los bordes de las dos partes elípticas, con  
el dorso del guante, estando separadas dichas partes por el  
corte transversal -14-, cuya longitud corresponde con la de  
70 la abertura transversal -6'- del patrón anterior, lo que per-  
mite intercalar las fundas de los dedos anular y mayor, co-  
siendo entre si los bordes de los cortes -14- y -6'-, e in-  
terponiendo una tira de cuero -15-, que sobresale de la cos-  
tura, para protegerla debidamente contra el desgaste, que en  
75 dicha zona es menor, puesto que al coger el objeto o herra-  
miento con la mano cerrada, la tira transversal -15- queda  
alojada en el pliegue que forma el arranque de los dedos.-

El dorso del guante se confecciona del modo corriente,  
utilizando un patrón que resigue el contorno de todos los  
80 dedos.-



El guante puede ir provisto del guantelete -10-, que puede formar una sola pieza con el patrón principal representado en la Fig.2, o ser añadido, cosiéndolo al borde -11- de dicho patrón.-

85 Dicho tipo de guante independientemente de que presente o no funda individual o conjunta para los dedos índice, mayor, anular y meñique, ofrece la novedad de no presentar en la palma de la mano, propiamente dicha, ni en la cara interna de los dedos, ninguna costura vista, lo que constituye  
90 una gran ventaja para la duración del guante, puesto que no hay posibilidad de desgaste del hilo de cosido, por roce con las herramientas o piezas que se oogen con el guante,- variando unicamente el contorno de la parte del patrón correspondiente a los demás dedos; pero conservando el que es característico del dedo pulgar pueden formarse fundas para dos  
95 o más dedos, si es que no se desea la funda individual para cada uno de ellos, sin que estas variaciones en si conocidas, modifiquen lo esencial que es la formación de los dedos o fundas, de modo que las costuras no se hallen en las partes  
100 de más roce y que en virtud de un adecuado corte, se determina la separación entre el dedo pulgar y el otro grupo de dedos.-

La verdadera novedad y que es común a todos los casos posibles y que constituye el objeto del modelo, reside en  
105 la forma y confección del dedo pulgar, que se obtiene completo y directamente del mismo patrón, emergiendo de la palma de la mano sin presentar costura, que pueda estar sometida a roces, durante el uso del guante.-

Naturalmente que la confección del guante, puede completarse disponiendo, en la boca del mismo, medios de adaptación a la muñeca, tales como cintas elásticas, o correas  
110

-6-50212



índice y meñique, cosiendo entre sí dichos cortes, e interponiendo al mismo tiempo, una tira de cuero, que sobresale de la costura, para protegerla debidamente contra el desgaste.-

145

2ª.- "GUANTE INDUSTRIAL, SIN COSTURAS EN LAS PARTES DE MAS ROCE". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 3 de Mayo de 1955.-

P.A. de Dr. Ramón José Pollina.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

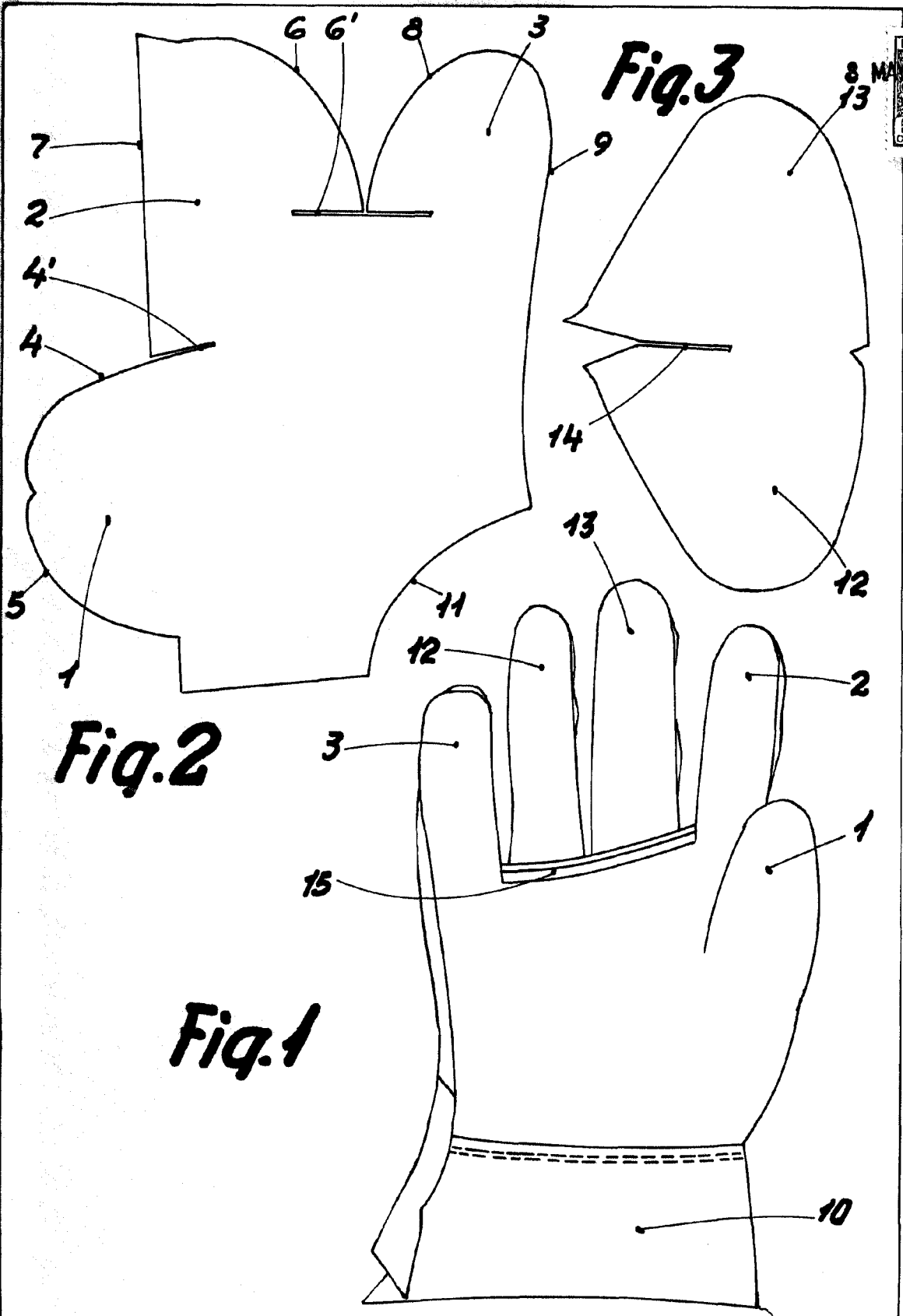


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 1

Barcelona 3 de Mayo 1955.  
R.R.

Juan B. Fenter Ridaura

*(Signature)*

Escala variable